

# Senado de la Nación

## Secretaría

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

RSA-0051 / 14

Buenos Aires, 26 MAY 2014

### VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-2524/2014, el Decreto DP-95/12, y;

### CONSIDERANDO:

Que, a fs. 2 del expediente señalado en el visto, la Señora Directora de la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, Da. Celia ARENA, atento a la proximidad de realización de las reuniones de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, a desarrollarse entre los días 28 y 30 de mayo, y con el objeto de satisfacer los requerimientos de la Delegación Argentina del Parlatino, solicitó con urgencia la adquisición del material institucional necesario a entregar en las mencionadas reuniones.

Que, a fs. 9/16, la mencionada Dirección adjuntó SEIS (6) presupuestos y dos cuadros comparativos de donde surgen cuales son las ofertas más económicas y favorables para este H. Senado de la Nación, para la adquisición de QUINIENTAS (500) agendas institucionales y QUINIENTAS (500) lapiceras de diseño con estuche.

Que, a fs. 17, la Dirección General de Administración tomó intervención y solicitó la tramitación del presente bajo el régimen de fondo rotatorio, de acuerdo a lo establecido en el DP-95/12.



# Senado de la Nación

RSA-0051/14

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Que, por lo expuesto y encontrándose reunidos los recaudos previstos en el Decreto DP-95/12, corresponde autorizar las contrataciones requeridas por un monto de PESOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 72.600.-), con la empresa "TOMASCO ARTE GRAFICO" de Pablo Marcelo TOMASCO, C.U.I.T. N° 23-20536815-9, y PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.-) con la empresa "JUAN FANUCCHI MEDIOS Y COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. N° 30-70845406-7.

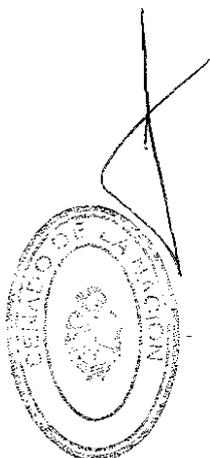
**POR ELLO:**

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorícese la adquisición de QUINIENTAS (500) agendas institucionales, por un monto de PESOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 72.600.-), con la empresa "TOMASCO ARTE GRAFICO" de Pablo Marcelo TOMASCO, C.U.I.T. N° 23-20536815-9.

**ARTÍCULO 2°.-** Autorícese la adquisición de QUINIENTAS (500) lapiceras de diseño con estuche, por un monto de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.-), con la empresa "JUAN FANUCCHI MEDIOS Y COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA", C.U.IT. N° 30-70845406-7.



*Senado de la Nación*

**RSA-0051 / 14**

*"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"*

**ARTICULO 3°.-** Impútese los gastos de los artículos precedentes a las partidas correspondientes del presupuesto vigente. Autorizándose la tramitación, pago y posterior reposición, bajo el régimen de Fondo Rotatorio.

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, Notifíquese, Comuníquese y, oportunamente, Archívese.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan" followed by a large closing flourish.